



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 325

23 de noviembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0945 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre declaraciones del comisario europeo de Política Regional sobre la financiación de las RUP, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0946 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre conclusiones de la primera reunión de seguimiento del Pacto por la Economía y el Empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0947 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ambigüedad con las tesis soberanistas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0937 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Consorcio de San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/P-0938 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre coste de personal en concepto de sustituciones en Enseñanza Primaria y Secundaria en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-0939 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre absentismo del personal docente no universitario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-0940 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre la subvención al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para menores en riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/P-0941 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre cese de la directora del IES Manuel Martín González de Guía de Isora, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/P-0944 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los funcionarios de baja, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 7

7L/PO/P-0948 Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento o disminución de tributos en el ejercicio 2010, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-0949 Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre el referéndum previsto en el Proyecto de Ley de Fomento a la Participación Ciudadana, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0945 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre declaraciones del comisario europeo de Política Regional sobre la financiación de las RUP, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.457, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre declaraciones del comisario europeo de Política Regional sobre la financiación de las RUP, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, presidenta del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Comparte las declaraciones del comisario europeo de Política Regional sobre el peligro de la financiación de las RUP en el próximo periodo financiero?

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA PRESIDENTA, M.^a Australia Navarro de Paz. EL PORTAVOZ, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

7L/PO/P-0946 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre conclusiones de la primera reunión de seguimiento del Pacto por la Economía y el Empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.462, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre conclusiones de la primera reunión de seguimiento del Pacto por la Economía y el Empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las conclusiones de la primera reunión de seguimiento del Pacto por la Economía y el Empleo firmado entre los agentes sociales y el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- EL PORTAVOZ.

7L/PO/P-0947 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ambigüedad con las tesis soberanistas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6465, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ambigüedad con las tesis soberanistas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera que su ambigüedad con las tesis soberanistas favorece la unidad de los canarios?

Canarias, a 19 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0937 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Consorcio de San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 6.448, de 18/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Consorcio de San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

El Consorcio de San Bartolomé de Tirajana no termina de impulsar las necesidades del municipio, ¿qué valoración hace su departamento y qué solución tienen que aportar los representantes de este Consorcio?

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0938 De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre coste de personal en concepto de sustituciones en Enseñanza Primaria y Secundaria en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.449, de 18/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre coste de personal en concepto de sustituciones en Enseñanza Primaria y Secundaria en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

En los ejercicios 2008 y 2009, ¿cuál ha sido el coste de personal real y su desviación respecto del presupuesto en concepto de sustituciones en la Enseñanza Primaria y la Secundaria?

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

7L/PO/P-0939 De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre absentismo del personal docente no universitario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.450, de 18/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre absentismo del personal docente no universitario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el promedio del absentismo del personal docente no universitario en cada uno de los niveles educativos en los tres últimos años?

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

7L/PO/P-0940 *Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la subvención al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para menores en riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 6.451, de 18/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la subvención al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para menores en riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la causa por la que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria no ha recibido la subvención destinada a menores en riesgo?

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/P-0941 *De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre cese de la directora del IES Manuel Martín González de Guía de Isora, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 6.453, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre cese de la directora del IES Manuel Martín González de Guía de Isora, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué razones fue cesada, en el mes de julio, la directora del IES Manuel Martín González de Guía de Isora, en la isla de Tenerife?

Canarias, a 17 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro

7L/PO/P-0944 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los funcionarios de baja, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 6.456, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los funcionarios de baja, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree usted que los funcionarios que están de baja lo están para ir a la playa?

Canarias, a 18 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PO/P-0948 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre incremento o disminución de tributos en el ejercicio 2010, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.466, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre incremento o disminución de tributos en el ejercicio 2010, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene intención ya el Gobierno de Canarias de incrementar o disminuir algún tributo en el ejercicio 2010?

Canarias, a 19 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Roque González.

7L/PO/P-0949 Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre el referéndum previsto en el Proyecto de Ley de Fomento a la Participación Ciudadana, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.467, de 19/11/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre el referéndum previsto en el Proyecto de Ley de Fomento a la Participación Ciudadana, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Está de acuerdo el Sr. vicepresidente del Gobierno de Canarias con la introducción del referéndum que prevé el Proyecto de Ley de Fomento a la Participación Ciudadana, aprobado por el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 19 de noviembre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.